

Madrid, 15 de marzo de 2023

**A la Comisión Nacional del Mercado de Valores**

**Asunto: Venta del Negocio SPA a Klafs GmbH**

En cumplimiento de los deberes de información previstos en la vigente Ley del Mercado de Valores, ponemos en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente información:

#### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

En relación con nuestra comunicación de 28 de febrero de 2023, nos es grato informarles de que en el día de hoy PRIM, S.A. ("la Sociedad") y su filial Establecimientos Ortopédicos, SAU han transmitido, a través de una sociedad de nueva creación, a su proveedor Klafs GmbH su División de SPA y su filial mejicana Prim Salud y Bienestar, S.A. de C.V., todo ello en los términos y condiciones pactados en el Contrato de Compraventa formalizado entre las partes el 27 de febrero de 2023.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para trasladarles mis mejores saludos.

Jorge Prim Martínez  
Vicepresidente Primero del Consejo de Administración